

LOS ENEMIGOS DE LA CONSTITUCION LA TEA DE LA DISCORDIA

Por LUIS DE ZULUETA

El proyecto del Gobierno, a juzgar por lo que de él se sabe, va mucho más allá de lo que suele entenderse por una reforma de la Constitución. No se propone mejorar y perfeccionar la Constitución vigente respetando su espíritu general y conservando sus líneas directrices. No pretende cabalmente anular el espíritu que la engendró y borrar las líneas características de su arquitectura. Esto no es, en puridad, reformar la Constitución de la República, sino cambiarla por otra. Cuantitativamente, la reforma alcanzará, según los periódicos ministeriales, a más de 40 artículos, entre los 125 que integran hoy el texto de nuestra ley fundamental. Nada menos que la tercera parte de ellos quedaría, por lo tanto, modificada. Cualitativamente, la modificación proyectada es tan profunda, que ha de afectar a la cuestión religiosa, a la situación de las órdenes y congregaciones, a la organización y atribuciones de las regiones autónomas, al régimen de propiedad, a la enseñanza, a la familia, a la Justicia, al número de Cámaras legislativas, a las facultades del Parlamento, del jefe del Estado y del Consejo de ministros. Esto no es una simple reforma constitucional, sino más bien una Constitución de nueva planta. A no ser que se tome el verbo "reformar" en una de las acepciones que contiene el Diccionario: "Extinguir, deshacer, un establecimiento o cuerpo." En el preámbulo de la propuesta del Gobierno, según la propia Prensa ministerial anticipa, se aducen las razones de oportunidad que aconsejan actualmente la reforma, atendiendo a la conveniencia de que la obra constitucional se realice en momentos de calma política. La verdad es que el argumento parece concebido con cierta ironía. La reforma es, en primer término, inoportuna, y los momentos de calma elegidos para presentarla son aquellos en que se hallan en suspenso los derechos y garantías ciudadanas, en que no se autorizan los actos políticos, en que perduran los estados excepcionales de prevención y alarma; situación que no es constitucionalmente posible más que "cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de guerra y de inminente gravedad." La contradicción es singular. A todas horas afirma el Gobierno que lo que quiere es apaciguar los ánimos, mantener el orden social, restablecer la normalidad, sanear la Hacienda, disminuir el paro, olvidar los partidismos y unir a todos los españoles en una obra nacional. ¿No es eso? Pues de pronto lanza el Gobierno a la arena pública la cuestión más partidista y que más puede dividir y acalarar a los españoles: ¡la reforma de la Constitución! No una simple mejora técnica, no. Hace resonar el clarín de guerra de los problemas religiosos, los sociales y los autonomistas. ¡Lautismo, Iglesia, divorcio, nacionalización, catalanismo!... Sobre esos temas de ardorosa polémica pretende el Gobierno abrir ahora una etapa constituyente. Y esto, en nombre de la pacificación de los espíritus! Predica la concordia y echa a la faz del país una propuesta que es la tea de la discordia. Se comprenderá el propósito de reformar en algunos puntos la Constitución después de una experiencia, no de tres o cuatro años, sino de tres o cuatro lustros, y tratar de hacerlo con el carácter de obra de concordia buscando la coincidencia de los distintos partidos republicanos. ¡Pero ahora...! Ahora, si el intento prosperase, que no prosperará, sería sencillamente un reto de las derechas contra las izquierdas y aun contra todo lo que ha sido y es el espíritu de la República. Lo normal es que una Constitución la reformen sus partidarios cuando en ella comprueben errores o deficiencias. Mas en el caso presente, la Constitución está entregada a sus enemigos. Partidos que repudian todo el sentido interno de nuestra ley básica son hoy los que querían manipularla y perfeccionarla. Los descendientes del carlismo y del integristismo, de los bandos reaccionarios que ni siquiera tragan en el siglo XIX las Constituciones de la Monarquía—"trágalas tú, servilón!..."—, colorean hoy sobre la mesa de operaciones la Constitución de la República. No la han trágado. En el Gobierno conviven, como

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Bastan meses para el restablecimiento de la confianza

SE ACABARA CON LA MULTIPLICIDAD DE SUELDOS Y FUNCIONES

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el titular de la cartera de Hacienda, Sr. Chapaprieta. Acompañaba a éste el interventor general de Hacienda, y al Sr. Gil Robles, el general interventor del ministerio de la Guerra. Hablamos un momento con el ministro de la Guerra, y éste nos dijo que en la conferencia sólo se habían ocupado de repasar algunas cifras y transferir algunas cantidades, porque en lo demás, el ministro de Hacienda y el Sr. Gil Robles, el general interventor del ministerio de la Guerra, ya se habían acordado completamente de acuerdo. El ministro de Hacienda no fué más explícito en sus manifestaciones al referirse a esta entrevista. Se limitó a decirnos que era la última que celebraba con sus compañeros para tratar de presupuestos, pues ya los había examinado todos. Y agregó: —Ahora, a encerrarme en mi ministerio y a trabajar duramente en la preparación del presupuesto de mi departamento. Ya he comenzado a celebrar algunas conferencias con varios directores generales, y no creo que tarde mucho en estar totalmente ultimado y en disposición de enviarlo a la Cámara. Después que lo envíe, me tendré que seguir trabajando en el articulado. —¿Espera usted sacar antes de 1 de julio la ley de Restricciones, además del presupuesto? —No sé. Desde luego, el presupuesto ya no creo que ofrezca a nadie la menor duda. Vamos muy bien hasta ahora, y no hay nada que haga pensar en que las cosas que hasta hoy marcharon normalmente en la Cámara puedan embrollarse. —Parece que tiene usted buen ambiente en la Cámara y fuera de ella. —Se había llegado a un trance tal, que siendo yo el que ocupase esta cartera u otro cualquiera, habríamos tenido que rodearlo de ese mismo ambiente de alienación y de apoyo que hasta ahora, afortunadamente, me asiste a mí. Yo mismo, si hace dos años hubiera venido a este puesto, no habría sido acogido como se me ha acogido hoy. No es el hombre, son las circunstancias las que mandan, y en España, todos nos hemos dado cuenta de que hay que realizar una labor profunda en el saneamiento de nuestras finanzas, y esto no se puede acometer sin un margen de confianza y un ambiente de opinión totalmente favorable a la difícil tarea que este Gobierno ha emprendido. Esto no es un exceso de modestia por mi parte. Al hacer esta afirmación, creo que reflejo exactamente la realidad del momento político. —Entonces, ¿la ley de Restricciones después de los presupuestos? —Desde luego. Aun cuando se comience a discutir en este mes, se aprobará desde luego en la primera quincena de julio. —La aplicación de esa ley despertará muchas inquietudes. —Es natural. Como ya he dicho en la Cámara, tengo el propósito de introducir una economía

CRONICA DE PARIS

LA ALOCUCION DEL PRINCIPE DE GALES, "LIGEREZA PRINCIPESCA"

El contrapeso de las Marinas francesa e italiana

PARIS 15 (12 n.).—El Gobierno francés se dispone a enviar una nota a Londres en contestación a la nota inglesa en la que se daba cuenta del estado de las conversaciones navales angloalemanas y en la que se soltaba la opinión del Gabinete de París. La declaración de von Ribbentrop de que en ningún caso Alemania tomará parte en una Conferencia naval, y de que en sus negociaciones con Inglaterra se atendrá a un "gentlemen agreement", se considera en los círculos franceses como una maniobra muy hábil de Alemania para desajugar el frente anglofrancés elaborado en las negociaciones sucesivas de Londres, Roma y Stresa. Se hace observar a este propósito que como no se trató de asuntos navales en la Conferencia de Stresa, la Gran Bretaña tiene en realidad amplia libertad para discutir con Alemania cuestiones de número de unidades, el tonelaje y el calibre. Las informaciones de diversos episodios habidos estos días sobre el acercamiento angloalemán han producido en Francia impresión bastante viva. La alocución del príncipe de Gales sobre la reanudación de relaciones entre ex combatientes ingleses y alemanes ha sido comentada en los severos, y ha habido artículos franceses que ha calificado de "tono del heredero del reino británico de "ligereza príncipesca", aun cuando es de suponer que hablase sabiendo concretamente lo que decía. La Liga británica, por otra parte, formada por ex combatientes de la Gran Guerra, ha aceptado la invitación de cierto número de organizaciones alemanas para enviar una Delegación a Berlín. La visita oficial se efectuará el día 13 de julio. Los correspondientes en Berlín de los diarios de París analizan minuciosamente los hechos, que, a su juicio, constituyen muestras inequívocas de que el acercamiento angloalemán realiza progresos sensibles. El representante en la capital alemana de "Le Petit Parisien" comunica hoy un significativo artículo publicado en la "Gazette Zeitung", de Essen, escrito por el inglés Mr. Russel. La opinión del informador francés permite comprender el espíritu de las negociaciones navales angloalemanas que se desarrollan actualmente en Londres. El escrito británico demuestra que los alemanes constituyen una raza imperialista, "pero—añade—ello resulta conveniente al considerar a la flota alemana como una contrapartida posible de la flota soviética en el Báltico". Estima además que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros británico es partidario de un equilibrio de los armamentos, garantía de la paz, y desea vivamente el renacimiento de la Marina de guerra alemana para contrapesar a las flotas francesa e italiana. El autor inglés dice por otra parte: "Antes de la guerra mundial había en Europa cinco potencias marítimas de primer orden. Ahora no hay más que dos, y ambas derrotadas a China. La flota británica se encuentra en el otro platillo de la balanza. A pesar de la Sociedad de Naciones, todos los ingleses desearían que la Marina británica esté al margen de la política europea. Por eso la restitución del poderío marítimo alemán restablecería el necesario equilibrio." Para el correspondiente del diario francés, la inserción en un diario alemán del mencionado artículo es en extremo sintomático, porque pone de relieve que, mediante sus negociaciones con Alemania, Inglaterra trata de realizar el equilibrio del poderío marítimo en aguas europeas entre Francia e Italia de una parte, y Alemania de otra, con objeto de corresponder al control que ambas pudieran tomar en un momento oportuno.—ARAMBURU.

TEMAS DEL DIA

INVESTIGADORES Y MAESTROS

Por JOSE CASTILLEJO

Antes de decidir si ponemos la barra de las investigaciones al este del pueblo o en las afueras del oeste, tema de feria que podría encender una guerra civil de exterminio, conviene saber que el Laboratorio y la Universidad no pueden divorciarse. Y sin embargo necesitan cada vez más un régimen diferente y separado. Un inventor genial puede ser incapaz de exponer clara y atractivamente sus métodos. Un profesor puede ser infuente viviente, formador de hombres y animador de ideas sin haber hecho descubrimiento alguno. Esto ha ocurrido desde los tiempos de Pericles hasta los de Hitler; pero se consideraba que eran defectos lamentables. La explotación de las anomalías es relativamente reciente, como las uvas sin pepitas y las vacas holandesas. Un científico productor no es, como en las épocas de Sócrates o de Leonardo, enciclopedia ambulante y deleite de juventudes, sino una aberración, a quien se acercan solamente, con ciertas precauciones, algunos predispuestos. Treinta o cuarenta años de obsesionalidad y concentrada atención para avanzar una pulgada en el área infinita de lo desconocido, bajo la conciencia angustiosa del fracaso si otro corredor más entrenado o de mayor fortuna se le adelanta unas horas, producen enfermedades profesionales que no sería piadoso recordar. Estos monstruos, sublimes e infantiles, surgen fuera de toda regla, título o casillero; no pueden obtenerse por oposición; son difíciles de alistar en un partido y rara vez leen la buena Prensa. ¿No saben bien lo que hacen mis cándidos aldeanos queriendo meterlos en la Universidad! Investigadores y maestros necesitan vivir en una atmósfera de libertad; pero la de éstos es libertad colectiva, y por tanto, limitada; mientras en aquellos es esencialmente anárquica. Esa libertad no teme coacciones externas ni dictaduras. Nunca florecen los espíritus con mayor vigor que cuando son perseguidos. Su único enemigo es el autovenenamiento del Poder y del monopolio. Así, cada vez que la Universidad se ha quedado sola ha degenerado.

VISADO POR LA CENSURA

DELICADA SITUACION EN MEJICO

El jefe del Estado exige la dimisión del Gobierno

En el nuevo Gabinete figurarán sólo personas adictas al Sr. Cárdenas

MEJICO 15 (12 n.).—A solicitud del Presidente Cárdenas, el Gobierno ha presentado la dimisión. (United Press.) MEJICO 15 (12 n.).—La dimisión presentada por el Gobierno había sido exigida por el Presidente de la República, Sr. Cárdenas, para proceder a una modificación del Gabinete. Esta es la primera vez en la historia de Méjico en que un jefe de Estado exige la dimisión del Gobierno. Se cree que ninguno de los ministros del Gobierno dimitido formará parte del nuevo Gabinete, que probablemente quedará constituido el próximo lunes. (Fabra.) La situación es grave MEJICO 15 (12 n.).—La situación política es considerada como la más seria desde el asesinato de Obregón. El Presidente Cárdenas gobernará él solo la nación, según se cree, durante este fin de semana. El motor eléctrico más pequeño del mundo MONTILLA 15 (11 n.).—Juan José Aguilar, relojero de ésta, que hace seis meses construyó el motor eléctrico más pequeño del mundo, que pesaba 30 centigramos y de quien la Prensa española y extranjera hizo grandes elogios, de nuevo ha hecho otro motor eléctrico que pesa 20 centigramos, que consta de 32 piezas y tiene diez clases diferentes de material, desde el vidrio a la ebonita, pasando por el cobre, níquel, marfil, platino, acero, hierro dulce, latón y cuarzo. y no anunciará el nuevo Gabinete, leal a su persona, hasta el lunes próximo. Por el momento, Cárdenas ha dominado sobre Calles, quien aparentemente ha sufrido la primera derrota desde hace muchos años. La mayoría de los grupos del partido nacional revolucionario se ha apresurado a enviar a Cárdenas mensajes expresándole su apoyo; por otra parte, recibe también mensajes de lealtad en grandes cantidades de los grupos obreros e intelectuales, mientras que Calles cuenta con el apoyo de la industria, el comercio y las finanzas. La posición del poder real de Méjico—el Ejército—se desconoce; pero, al parecer, la presente situación no ofrece un aspecto militar. Los observadores políticos esperan a ver primero si los partidarios de Calles aceptan la aparente derrota, y en segundo lugar, en el caso de que no la acepten, cómo han preparado la contienda contra el régimen presidencial de Cárdenas. La esperanza de una solución pacífica de la crisis descansa en la determinación unida de los jefes de encaminar a la nación hacia un New Deal, de acuerdo con el plan de desarrollo económico de los seis años. (United Press.) Se pide el cierre de las iglesias y la expulsión inmediata de los curas MEJICO 15 (12 n.).—En el Congreso socialista, que se ha reunido en Guadalupe, se pide el cierre inmediato de las iglesias y expulsión de los curas del Estado de Jalisco. (United Press.) En Italia quedará establecido el "sábado fascista" ROMA 15 (12 n.).—El Gabinete ha aprobado una ley para la institución del "sábado fascista". De acuerdo con esta medida, los empleados del Estado o de Empresas particulares deberán dejar de trabajar a la una de la tarde del sábado, con el fin de que puedan tener la tarde libre. Desde ahora en adelante, los italianos pasarán la tarde del sábado en conferencias políticas y culturales, practicando deportes, o en la mayoría de los casos, sometidos a entrenamiento militar. En Inglaterra, los comerciantes y los industriales dan nacimiento a las nuevas Universidades (Londres, Manchester, Leeds, Liverpool, etc.), frente a las antiguas de Oxford y Cambridge, que en vano intentaban rejuvenecer. Los países más atrasados, como Italia, el Japón y la misma China, prepararon su reconstrucción enviando profesores y estudiantes al Extranjero. Pero en el siglo XX, tres hechos de extraordinario alcance—la rebelión de las masas, el nuevo papel de la ciencia y la guerra europea—hacen cambiar el panorama e inician otro orden de cosas, que ha pasado inadvertido para nuestra Prensa monocroma y que valdrá la pena escudriñar. España quiso, desde 1907, iniciar aquellos dos métodos en medio de las resistencias y recelos propios de su bajo nivel de cultura. Para enviar pensionados terminamos nuestros provincianos el positivismo de Francia, el krausismo y protestantismo de Alemania y el fútbol de Inglaterra, y crean los diminutos centros de investigación donde los librepensadores comenzaron a colaborar con los frailes tenían que ser focos revolucionarios. En ese movimiento tiene, sin embargo, sus raíces la transformación que se está operando en las Universidades españolas, y de él procede la mayor parte de nuestro progreso científico en un cuarto de siglo. En cambio, hay que reconocer noblemente que su eficacia educadora ha sido escasa. La fracción más ruda del jesuitismo español impuso su criterio de separación y guerra solapada; Primo de Rivera se hizo instrumento inconsciente, tardamente arrependido, de la lucha contra la paz, y por último, la República, inspirada por una mentalidad gemela, ha manchado su limpia ejecutoria de derecho y libertad desencadenando la persecución contra los centros de enseñanza de las Congregaciones religiosas. Las Universidades no podrían aprobar, sin deshonrarse científicamente, las medidas de fuerza contra sus centros rivales. Sean sabios pedantes cabalgando microscopios bajo la insignia de Bertelot "el mundo ya no tiene misterios", sean altaneros setanas en posesión de la verdad única, a los universitarios nos toca salirnos alegremente al encuentro, sin miedo ni burla, para empezar una nueva partida con el desimio y el grito de "¡Hip, hip, hurra!"

EL PARO OBRERO, por Bagaría



—Una ley provisional... ¡Si los estómagos lo fueran! —No te preocupes. Los meterán en la ley de Restricciones...